COPACO S.A.

Compañía Paraguaya de Comunicaciones S.A.
Directorio

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE Nº 7378/2011
UNIDAD DE MARKETING ESTRATÉGICO

Asunción, 08 NOV 2011

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
EL DIRECTORIO, en Reunión de fecha 08 de noviembre del año en curso, según consta en el **Acta N° 75**, ha resuelto:

1) AUTORIZAR el inicio de los trámites a ser realizados para llevar adelante la Contratación por la Vía de la Excepción, a favor de la firma **CENTRAL DE VENTAS MULTIMEDIOS S.A.**, para la prestación del *SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA (AUSPICIO)*;

2) AUTORIZAR al Señor Presidente del Directorio a rubricar el Formulario 1054 obrante a fs.05;

3) APROBAR el Pliego de Bases y Condiciones destinado al *SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA (AUSPICIO)*;

4) AUTORIZAR la remisión de la invitación correspondiente a la firma **CENTRAL DE VENTAS MULTIMEDIOS S.A.**

Ing. MARIO JOSÉ ESQUIVEL BADO
Presidente del Directorio
COPACO S.A.

Foliado del 01 al 33, incluida la presente Providencia.
Adj. Un (1) ejemplar original del Formulario 1054, fs.05
Tres (3) ejemplares originales del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 162
Un (1) ejemplar original del Informe de Disponibilidad y Afectación Presupuestaria
Un (1) sobre cerrado, sin foliatura, conteniendo el Pliego de Bases y Condiciones (PBC)
Un (1) CD

RECIBIDO EN
COPACO S.A.
Gerencia Operativa de Contrataciones
Fecha: 08 NOV 2011
Hora: 16.00